EXP-UNC 0006727/2020

VISTO

El EXP-UNC 0006727/2020 iniciado por la **Dra. Laura Maccioni**, en el que se solicita la realización de un **Concurso abierto de antecedentes y oposición** para cubrir un cargo de **Profesora Ayudante "B"** (Cód. 121) en la asignatura **Políticas de Comunicación y Cultura** de la Licenciatura en Comunicación Social.

Y CONSIDERANDO:

Que el llamado a concurso ha sido aprobado por RHCD Nº 56/2020.

Que la Prosecretaría de Concursos y Carrera Docente ha elevado una propuesta de Tribunal de concurso de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesora Ayudante B (Cód.121) en el Seminario de Políticas de Comunicación y Cultura (fs. 4-5).

Que El HCD constituido en comisión sugiere aprobar la siguiente propuesta de integración del Tribunal: **Miembros docentes titulares**: Laura Maccioni, Ana Graciela Levstein, Virginia Armando; **Miembros docentes suplentes**: Graciela Edith Neild, Tatiana Marcela Rodríguez Castagno, Ana Luisa Cilimbini; **Miembros Veedores Egresados**: Titular: Luciana Delli Quadri, Suplente: Angel Sebastián Ramia; **Miembros Veedores Estudiantiles**: Titular: Mariano Maciel Oliva, Suplente: María Celeste Camacho.

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el Tribunal propuesto para el Concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de **Profesor Ayudante B** (Cod. 121) en el **Seminario de Políticas de Comunicación y Cultura**, materia de régimen cuatrimestral correspondiente a la Orientación Investigación y Planificación de la Licenciatura en Comunicación Social, Plan '93.

El mismo estará compuesto de la siguiente manera:

Miembros docentes titulares:
Laura Maccioni (FCC-UNC)
Ana Graciela Levstein (FCC-UNC)
Virginia Armando (FCC-UNC)

Miembros docentes suplentes:
Graciela Edith Neild (FCC- UNC)
Tatiana Marcela Rodríguez Castagno (FCC- UNC)
Ana Luisa Cilimbini (FCC- UNC)

Veedores Estudiantiles:
Titular: Mariano Maciel Oliva,
Suplente: María Celeste Camacho.

Veedores egresados:
Titular: Luciana Delli Quadri,
Suplente: Ángel Sebastián Ramia

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, comuníquese. Gírese a Prosecretaría de Concursos y Carrera Docente y a Secretaria Académica. Dese amplia difusión. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.

Lic. Jorge Guevara
Secretario de Planificación y Gestión Institucional
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN HCD|FCC Nº 135/20

Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número: IF-2020-00280633-UNC-HCD#FCC

CORDOBA, CORDOBA
Domingo 29 de Noviembre de 2020

Referencia: RHCD-135-20

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2020.11.29 20:59:40 -03'00'

Omar Ruben Ambrosino
Administrativo
Honorable Consejo Directivo Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2020.11.29 20:59:46 -03'00'